

Orden del día

*Primera Sesión
1º de febrero de 2019.
11:00 hrs.*

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de existencia de quórum.
3. Apertura de la sesión y del segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.
4. Lectura de correspondencia.
 - *Diversos oficios.*
 - *Lectura del inventario entregado por la Diputación Permanente*
5. Lectura de iniciativas de ley, decreto o acuerdo.
6. Lectura de dictámenes.
7. Lectura y aprobación de minutas de ley.
8. Asuntos generales.
 - *Protesta de ley*
 - *Participación de legisladores.*
9. Declaración de clausura de la sesión.